

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

26978 *Real Decreto 1336/2024, de 23 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, a título póstumo, a doña María Luisa Paredes Bartolomé.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurrían en doña María Luisa Paredes Bartolomé, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 2024,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, a título póstumo.

Dado en Madrid, el 23 de diciembre de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO